



DEPARTAMENTO DE FINANZAS
PUN/IVM/BAA/MVE/AMV

DESIGNA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 7, DE 2024, DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DE LOS TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS.

31 de enero de 2024



MARIO VALENZUELA
PROFESIONAL DEPARTAMENTO ASESORÍA
JURÍDICA
30/01/2024 12:27:33

VISTO:

La ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento, aprobado por el decreto supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; y la resolución exenta N° 7, de 2024, de la Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros.



BARSOVIA ALARCÓN
ENCARGADO/A DE ABASTECIMIENTOS
Y CONTRATOS
30/01/2024 15:03:25

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante la resolución exenta N° 7, de 2024, de este origen, se autorizó el llamado a licitación pública para contratar el “Servicio de aseo para el inmueble destinado al funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo”, el cual fue publicado en el portal www.mercadopublico.cl, con el ID: 752655-1-LE24, y se aprobaron sus bases administrativas y técnicas.

2. Que el numeral 8.1. de dichas bases administrativas establece que la apertura y evaluación de las ofertas será realizada por una comisión constituida para tal efecto, que estará compuesta, como mínimo, por 3 integrantes designados por resolución o acto administrativo del Jefe de esta Unidad Administradora.

3. Que, en razón de lo anterior, se ha determinado designar como integrantes de la comisión a funcionarios calificados de esta Unidad.



PAULINA LEIVA
ENCARGADO DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN Y OPERACIONES
(S)
31/01/2024 08:53:22

TENIENDO PRESENTE:

La ley N° 21.640, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2024; y las resoluciones N° 7, de 2019, y N° 14, de 2022, ambas de la Contraloría General de la República.



PATRICIO UNANUE
JEFE/A DEPARTAMENTO ASESORÍA
JURÍDICA
31/01/2024 10:33:41

RESUELVO:

1. **NÓMBRASE** como integrantes de la comisión de apertura y de evaluación de ofertas, para la licitación pública llamada mediante la resolución exenta N° 7, de 2024, de este origen, a los siguientes funcionarios:

- Barsovia Elizabeth Alarcón Aravena. Contrata. Encargada de la Unidad de Abastecimiento y Contratos. Departamento de Finanzas.
- Claudio Sahr Kuzmanic. Contrata. Administrador del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Departamento de Gestión y Operaciones.
- Ximena Ulloa Domínguez. Contrata. Administradora del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Arica y Parinacota. Departamento de Gestión y Operaciones.



2. NÓMBRASE, en calidad de suplentes, a las siguientes funcionarias:

- Departamento de Finanzas: Tamara Ahumada Díaz. Contrata. Analista de la Unidad de Abastecimiento y Contratos.
- Departamento de Gestión y Operaciones: Mónica Klein Schroder. Contrata. Administradora del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

3. SUSCRÍBASE por los miembros de la comisión evaluadora una declaración jurada de no afectarles ningún conflicto de interés respecto de los oferentes de la licitación de que se trata.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

